

QUINTERO, 24 MAR. 2015

VISTOS:

1. El Memorándum N° 15 de fecha 01.12.2014., de la Directora de la Sala Cuna y Jardín Infantil que solicita gestionar el cambio de denominación del Jardín Infantil y Sal Cuna Lidia Iratchet debido a la necesidad de buscar una identificación con los fundamentos del Proyecto Educativo de ese establecimiento;
2. El Oficio Ordinario N° 335 de fecha 02 de diciembre de 2014 de la Directora (S) del Departamento de Administración Educacional Municipal de Quintero, para que la solicitud de la Directora de Jardín Infantil y Sala Cuna, sea incluida en la Tabla de la Sesión del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil y del Concejo Municipal;
3. El acuerdo adoptado por el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Sesión Ordinaria N° 16 celebrada el 04.12.2015;
4. El pronunciamiento favorable de Asesora Jurídico emitido por la profesional Departamento de Administración Educacional Municipal de Quintero;
5. El acuerdo del Concejo Municipal adoptado en Sesión Ordinaria N° 84 celebrada el 25.03.2015;
6. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1. **DENOMINASE** a contar de la fecha del presente Decreto Alcaldicio **JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PEQUEÑOS PIRATAS**, ubicado en calle Luis Cousiño N°1945 de la comuna de Quintero, Región de Valparaíso, de conformidad al Proyecto Educativo de ese establecimiento.
- 2.- Será de responsabilidad de la Dirección de Administración de los Establecimientos Educativos de la Municipalidad de Quintero velar para que la denominación del citado Jardín Infantil y Sala Cuna quede incorporado en los procesos administrativos y operativos.
- 3.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la Página Web de la Municipalidad de Quintero.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía.
  2. Secretaria Municipal.
  4. Dirección del Daem
  5. Unidades Municipales.
  6. Subcomisaría de Carabineros
  7. Servicio de Correos de Quintero
  8. Cuerpo de Bomberos de Quintero.
- MCP/YGS/